

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 404

Alicante 31 de Agosto de 1878.

Año IX.

GOBIERNO DE LOS PONTÍFICES.

Los Pontífices todos son Pontífices de la Iglesia Católica, y por lo tanto, defensores natos de todos sus derechos; todos conciliadores para atraer á los hombres al camino de la verdad y de la salvacion; pero ninguno gobierna ni puede gobernar por la fórmula revolucionaria «gobernar es transigir.»

Los Soberanos Pontífices dan siempre estos saludables consejos: «Nos dirigimos á los príncipes y supremos gobernantes de los pueblos, conjurándolos en el nombre augusto de Dios Altísimo, á que no quieran rechazar en tan peligrosos momentos el sostén que les ofrece la Iglesia, á agruparse concordes y de buena voluntad en derredor de esta fuente de autoridad y de salud, y á estrechar con ella una vez más íntimas relaciones de respeto y de amor.... Pongan todos su cuidado y su pensamiento en mejorar la suerte de la Iglesia y de su Cabeza visible, preparando de este modo á sus pueblos, conducidos por el sendero de la justicia y de la paz, una era nueva de prosperidad y de gloria.»

Si las naciones y los reyes han escuchado fielmente tan saludables consejos, han encontrado siempre á los Soberanos Pontífices propicios para atender á la felicidad de los pueblos y al bien de la Iglesia, sin menoscabo de su autoridad y sin abandono siquiera de uno de sus derechos. Esto mismo es lo que está observándose en Alemania.

El príncipe de Bismarck—sin que prejuzguemos jamás las intenciones—dió las tristemente célebres leyes de Mayo, opresoras y verdaderamente contrarias á los derechos y á los intereses de la Iglesia Católica; los católicos protestan contra tanta tiranía y crueldad, y su misma constancia exaspera de tal manera al Canciller, que vienen los destierros de los Obispos católicos, las multas y confiscaciones, la supresion de las Ordenes religiosas, la separacion de los párrocos de sus propias feligresías, las ordenaciones fraudulentas, es decir, guerra á todo lo católico, desórden y anarquía en todo lo religioso; los fieles católicos se quedan sin oír la santa Misa, sin poder escuchar la palabra de Dios ni los consejos evangélicos de la boca de sus venerados pastores, sin administra-

cion de los Santos Sacramentos, sin consuelos espirituales en los últimos momentos de la vida, cuando hasta los más malvados é incrédulos los desean, y á pesar de todo, los católicos sufren y combaten cada uno en su esfera; los diputados católicos en el Reichstag, los Obispos y párrocos en sus destierros, los fieles todos con su paciencia y oraciones.

En medio de tanto desastre, el Pontífice Romano, el Padre comun de los fieles, mira lleno de amargura su corazon, y de tristeza su alma por tanta violacion y atropello de los derechos de la Iglesia que se le confiára, y el abandono en que se deja á sus hijos; entonces ruega, aconseja, amonesta; pero ¿transige en nada que afecte los derechos de la Iglesia Católica? Jamás. Lo que hace es conservar incólume el depósito de esos derechos y atender paternalmente á sus hijos, librándoles de tantos males como les afligen.

Las circunstancias hacen muchas veces al hombre mas prudente y previsor; y por más sábio y universal que sea, tiene siempre que aprender ó en la constancia y firmeza de los unos, ó en la audacia y astucia de los otros, ó siempre en el curso admirable de una Providencia sábia y vigilante.

Así ha sucedido en la cuestion alemana. Bismarck, hombre de talento, rico, el hábil político de Europa, se detiene en su odioso encono contra el Catolicismo. ¿Quién ha parado á ese celoso en su atrevida carrera? ¿Tuvo miedo al contrario? No. ¿Dejó aban-

donado su puesto? Menos. Pues, ¿cómo se ha obrado esta maravilla? Examinemos los hechos y podremos encontrar alguna razon.

A pesar de los rudos ataques y golpes que recibe el Catolicismo en Alemania, va ganando tanto, aun en el terreno político, que si en las primeras elecciones para el Reichstag hubo más de treinta diputados católicos para defender los derechos de la Religion y de la Iglesia, ante la representacion legal del imperio, en las segundas, á pesar de las grandes y muchas dificultades que se presentaron, se elevó á noventa y seis, y en estas últimas, luchando contra todo obstáculo que se presentaba, ya por las ideas políticas, ya también por las creencias religiosas, han alcanzado, pásmense los liberales, ciento treinta y cinco diputados, y esto sin contar con los que aun pueden resultar de los cuarenta y tantos empates que aun no están resueltos. Esto lo ha visto Bismarck.

Por otra parte, el racionalismo y el libre exámen acompañados del cálculo aleman; asociados por otra al socialismo y al comunismo, que ha aprendido para la ejecución de sus planes las reglas de las nefandas sectas masónicas, tomaron todos estos fuerza y vigor y ayudado en cierta manera por el gobierno, que les quitaba el contrapeso valioso del Catolicismo, se extendieron pasmosamente por el imperio, y Hoedely Noebiling han venido á ser los instrumentos manifestantes de los planes, proyectos y atentados que conmue-

ven la sociedad entera. Bismarck ha visto todo esto.

El pauperismo tambien ha sacado la cabeza, y la miseria se pasea por algunas provincias del imperio. ¿Podrian decirnos nuestros contrarios de que no es capaz un hombre sin fé, un pobre sin creencias católicas?

En semejantes casos, y entre tales personas, es mas eficaz y de resultados mas benéficos y sociales un toque de campana en la Iglesia y un pasaje de explicacion del Evangelio católico, que el premio concedido á los que construyan cañones de mayor calibre y mas alcance para matar mas pronto, mejor y mayor número de hombres. Esto tambien lo ha visto y sabe Bismarck.

Despues de esto ¿qué extraño debe parecer que Bismarck haya escuchado la voz de los Pontífices y las lecciones de la Iglesia, y haya venido á aprovecharlas en beneficio de la sociedad? Esto es lo que ha hecho.

Bismarck se adelantó á escribir á Baviera, con objeto de que aquel gobierno indicara al Nuncio de Su Santidad que, encontrándose la Iglesia Católica en estado tan insostenible y lastimoso, seria altamente conveniente y favorable á la Iglesia y al imperio entrar en negociaciones para poner fin á semejante estado de cosas. Van telégramas del Nuncio á Bismarck, y de Bismarck al Nuncio; se entablan relaciones, recíprocas visitas y Kersingue ó Kersingen es testigo de entrevistas atentas y de felices resultados, que han venido á dejar convenidas las bases de un ar-

reglo, que, Dios mediante, va á dejar al Catolicismo en Alemania con mas libertad que gozamos en la católica España y en otras naciones.

Por ese tratado, los Obispos católicos volverán á encargarse de sus amadas diócesis; los curas en sus parroquias atenderán á las necesidades de sus queridos feligreses; los jesuitas y los frailes predicarán misiones en todo el imperio, y todos los buenos y de fé se unirán contra el mónstruo del socialismo, que empieza ya á enseñar sus fauces.

Y en medio de todo esto, ¿qué se deduce para nuestra cuestion? Mucho, muchísimo. El Pontífice no ha transigido ni un ápice en sus derechos, y la Iglesia tendrá libertad de accion en todo lo concerniente á la organizacion eclesiástica. El Estado declaró la guerra á la Iglesia Católica, y la experiencia le ha convencido que nada puede contra la Iglesia, y restituye á ésta sus derechos violados, sus fueros conculcados; recíbelos el Pontífice con complacencia y alegría, porque, esos derechos constituyen el bien de los fieles, la tranquilidad de la Iglesia y el bienestar de los pueblos. ¿Quién ha transigido? No se ha visto á Bismarck desear relaciones y negociaciones con la Santa Sede? ¿No se ha visto como la Santa Sede recoge todos sus derechos y fueros arrebatados por la fuerza? ¿No se ha visto como los fieles vuelven á disfrutar de las bondades y bellezas del Catolicismo con sumo placer y beneficio? ¿Quién transige? ¿Quién ha transigido? ¿Cabe

en la Iglesia Católica la revolucionaria fórmula «gobernar es transigir»?

Si tan palpables hechos no convencen, no sabemos qué pueda convencer.

DICURSO DEL PADRE SANTO

LEON XIII

á los representantes del Rione Borgo
el día 16 de Agosto de 1878.

Al encontrarnos hoy por primera vez en medio de tan bella multitud de romanos, que voluntarios nos rodean, para tributar un acto de homenaje á nuestra persona, para confirmar las protestas de devoción, de obediencia y de obsequio á la suprema autoridad de que estamos revestidos, nuestro ánimo está lleno de verdadera satisfacción y vivamente conmovido. Los dulces y estrechos vínculos de amor, que unen al pueblo de Roma á su Pontífice, como los hijos al padre más cariñoso, como los súbditos al príncipe más benéfico, no han sido nunca relajados, por gracia especial de Dios, ni lo serán jamás, á pesar de todas las artes y asechanzas que para este fin se pongan en juego. Y hoy tenemos una hermosa prueba de ello en el hecho de veros en tan gran número reunidos á nuestro alrededor, en las afectuosas palabras que nos habeis dirigido y en los notabilísimos obsequios que nos presentais, y que son fruto de vuestras comunes obligaciones.

Al acoger de buen grado estos testimonios de veneración y de amor, al expresaros á todos, ya presentes, ya ausentes, los sentimientos de nuestro agradecimiento, nos alegramos de poderos declarar, queridísimos hijos, que, si por las actuales circunstancias de los tiempos no podemos encontrarnos á menudo en medio del pueblo romano, nuestro corazón está siempre con vosotros, y nos estimula á promover vuestro verdadero bienestar. Y vosotros, mis queridos hijos, no podeis darnos mayor prueba de devoción y afecto, que mostrarnos siempre fieles á la fé católica y á la religiosa piedad de vuestros padres, celosos en guardarla sin corrupciones en el seno de vuestras familias, para trasmitirla despues como preciosa herencia á las futuras generaciones. Nos agrada también muchísimo oiros declarar que todos teneis el más vivo empeño en que vuestros hijos reciban una instrucción religiosa, como exigen los tiempos, y que aborreceis el que se envíe los niños á aquellas escuelas impías en que corre certísimo riesgo su fé y su inocencia.

En verdad es grandemente digno de deplorar que en esta nuestra Roma, centro del Catolicismo, sede augusta del Vicario de Jesucristo, sea impunemente permitido á sectas heterodoxas levantar templos, abrir escuelas, y repartir entre el pueblo impresos que le corrompen; y que no nos sea dado oponer como queremos, eficaz remedio á la impiedad devastadora. Pero á vosotros, queridísimos

hijos, á vosotros toca inutilizar los esfuerzos de la impiedad, imponiéndooos, como ley inviolable, la obligación de tener alejados á vuestros hijos del pestilencial contacto de la herejía. ¿Y qué? ¿querreis vosotros los romanos frecuentar los templos de los innovadores y abandonar los templos católicos, llenos de santidad, de majestad y de esplendor, los cuales frecuentais desde los primeros años? ¿Faltan tal vez en Roma escuelas católicas en las cuales pueda ser instruida vuestra prole, sin temor de que disminuya la fé y se corrompan las costumbres? En todas partes, por la solicitud paternal del Pontífice, por la generosa caridad de los particulares, por el celo de los sacerdotes y de los seglares han sido abiertas gran número de escuelas (y se abrirán otras tambien en lo porvenir) para proveer á las necesidades públicas.

Bien sabemos que los enemigos de nuestra fé, aprovechándose de las actuales gravísimas estrecheces en que se hallan los pueblos, echan mano de todos los medios y se valen tambien del oro para ver pobladas sus escuelas y sus iglesias. Pero no, no queremos ofender vuestra conciencia y vuestra religiosidad, creyéndoos capaces de tanta vileza, creyéndoos capaces de sacrificar por el goce de bienes materiales vuestra eterna salvacion y la de vuestros hijos. El pan comprado á tal precio es un veneno que atosiga y mata las almas, y que atrae sobre las familias la maldicion de Dios. Recordad con

santo orgullo á vuestros padres, los cuales puestos en la prueba de hacer traicion á la fé, menospreciaron, no sólo la subsistencia, sino tambien la vida: inspiráos en su conducta é imitad tan nobles ejemplos.

Dé nuevas fuerzas á vuestra constancia y á vuestros santos propósitos la apostólica bendicion, que desde lo íntimo del corazon os concedo, llamando sobre vosotros y sobre vuestras familias la abundancia de los favores del cielo.

Benedictio, etc.

LOS FRAILES SEGUN UN PROTESTANTE.

Véase qué concepto merecian las Ordenes religiosas, nada menos que de Leibnitz, del eminente matemático, gran filósofo y uno de los mas bellos ingenios de su siglo, y que á pesar de pertenecer á la secta luterana, no dejaba de hacer justicia á la verdad.

«Confieso (decia) que las comunidades religiosas, las piadosas cofradias y asociaciones, y otros laudables institutos semejantes, *siempre me han admirado*, porque son como una milicia celeste en la tierra, con tal que, quitados los abusos y corruptelas, sean gobernadas segun las reglas de los fundadores, y dirigidas por el Sumo Pontífice al bien de la Iglesia universal. ¿Qué cosa, en efecto, puede haber más gloriosa que llevar la luz de la verdad á los pueblos más remotos, atravesando los mares, el fuego y las espadas; tratar únicamente de la salud de las

almas; privarse de los halagos y hasta del mismo placer de la conversacion y de la comida para entregarse á la contemplacion y meditacion divina de verdades abstrusas; dedicarse á la educacion de la juventud con la esperanza de instruírla y hacerla virtuosa; consolar y socorrer á los infelices, desesperados, perdidos, cautivos, sentenciados y enfermos, en la inmundicia de las cárceles y en remotos países, sin apartarse del deber de esparcir la caridad, [ni por temor de la peste?]

Describiendo á continuacion el mismo escritor á los enemigos de las comunidades religiosas de aquel tiempo (mediados del siglo décimo-séptimo), dice de ellos:

«Los que desconocen ó desprecian estas cosas, no tienen más que una idea vulgar de la virtud, y miden neciamente la obligacion del hombre para con Dios, por esa fria costumbre de vivir que reina en los ánimos vulgarmente sin celo y sin calor.

(LEIBNITZ: *Systhema theologicum*; página. 88, edicion de París, 1819.)»

Nada queremos añadir al precedente testimonio, que no es el único de dicho escritor, sino el que primero nos ha venido á la mano. Contentámonos con trasladarlo y recomendarlo á los periodistas que, á pesar de conocer á Leibnitz, se mostraban dias pasados horrorizados de que dos Padres Jesuitas hubiesen marchado á Málaga para establecer allí un colegio, y de que en Villareal hubiese ya trece frailes.—*Y.*

CRÓNICA RELIGIOSA.

Berlin 15 de agosto de 1878.

¡Qué magnífico cambio se ha realizado en el modo de ser en la politica alemana! Hace un mes que las leyes de Mayo eran aplicadas con todo el rigor imaginable contra los católicos que, fieles al precepto de Jesucristo, obedecian á Dios antes que á los hombres, y hoy las leyes de Mayo han caído en desuso, y dentro de breve tiempo los tribunales encargados de su aplicacion serán disueltos, y los católicos gozarán en Alemania de más libertad que en Francia y España.

¿Cómo se ha llegado á este resultado?

Cuando las primeras elecciones para el Reichstag, los católicos acudieron á las urnas, y á pesar de las circunstancias que no les eran favorables, enviaron treinta y pico de diputados á defender los derechos de la Religion y de la Iglesia ante la representacion legal del imperio. Vinieron unas segundas elecciones en medio de la mas enérgica persecucion del Estado contra la Iglesia, y á pesar de la persecucion de los católicos duplicaron el número de sus representantes. Vinieron las terceras elecciones, y á pesar de todas las dificultades el número de representantes católicos se elevó á 96.

Hé aqui un hecho con que no contó Bismarck al decretar en las leyes de Mayo la mas encarnizada guerra á la Iglesia.

El racionalismo y el libre exámen, secundados admirablemente por la fuerza de abstraccion que poseen los alemanes; la interpelacion de la Biblia dejada á inteligencias vulgares, y sin los necesarios estudios para el caso, y la miseria que en

algunas provincias ha convertido el pauperismo en un peligro constante para las familias acomodadas, pues el pobre que no es católico es capaz de cualquier crimen; todas estas causas, unidas á la influencia cada vez menor del clero católico en el pueblo, dieron nuevo vigor y fuerza al monstruo del socialismo, que se extendió prodigiosamente por toda Alemania, y, pasando pronto de la teoría á la práctica, decretó la muerte de todos los que se oponen á la realizacion de sus proyectos. Hœdel y Nœbiling fueron los encargados de cumplir los decretos del socialismo.

Y este es el segundo hecho con que no contó Bismarck al decretar en las leyes de Mayo la mas encarnizada guerra á la Iglesia.

La conducta de los liberales-nacionales y progresistas negándose á votar los proyectos del gobierno contra los socialistas, y la conducta que entonces observaron los católicos, ocasionó la disolucion del tercer Reichstag y la convocatoria de unas nuevas elecciones. Los católicos entraron en la batalla decididos á jugar el todo por el todo, luchando aquí contra un candidato oficial, allí contra los conservadores y liberales unidos, en otro distrito contra los socialistas y liberales coaligados; en todas partes contra los elementos protestantes; racionalistas y otros. A pesar de ser tan considerable el número de adversarios, el resultado correspondió á las esperanzas de los católicos, y las urnas nos dan un total de 135 diputados, sin contar con los que resulten de los cuarenta y tantos empates que aun no han sido resueltos.

En una Cámara en que luchan de una

parte 112 diputados de los dos partidos conservadores, auxiliados por 30 nacionales-liberales contra 60 nacionales-liberales, 20 progresistas y 5 socialistas, ¿por ventura puede dudarse de que los católicos teniendo 135 diputados pueden decidir la batalla, ya se inclinen hácia la oposicion ya apoyen al gobierno?

Asi lo comprendió Bismarck y se apresuró á escribir á Baviera para que aquel gobierno indicara al Nuncio de Su Santidad la conveniencia de entrar en negociaciones para poner fin al estado en que la Iglesia se halla en Alemania. Se cruzaron algunos telégramas entre el Nuncio y Bismarck, y comprendiendo el Nuncio la ansiedad con que lo esperaba el Canciller, se dirigió inmediatamente á Kersingue, donde fué visitado á su llegada por el principe Canciller. Celebráronse dos entrevistas y quedaron convenidas las bases del arreglo, conviniendo en seguir las negociaciones hasta dejar completo el proyecto ó base de un nuevo concordato.

Las bases de este arreglo son inmejorables para la Iglesia y para el Imperio. La Iglesia, sin grandes reformas en la completa libertad. Los Obispos volverán á sus diócesis, los curas á sus parroquias, los jesuitas y los frailes predicarán misiones en todo el Imperio, y la Iglesia y los hombres del centro darán su apoyo al gobierno en su guerra al socialismo y al comunismo, en cambio de la más completa libertad de accion en todo lo concerniente á la organizacion eclesiástica.

No debe, sin embargo, creerse por esto que el emperador, el principe heredero y Bismarck se han convertido al catolicismo. El Estado declaró la guerra á la Iglesia, porque le creyó contraria al nue.

vo imperio germánico, y porque creyó aplastarla con facilidad. Hoy se ha convencido que nada puede contra la Iglesia y que las leyes de Mayo no son contraproducentes, y se apresura á reconocerlo devolviendo á la Iglesia su libertad de accion. Es el principio de utilidad de Bentham aplicado á este caso práctico por la política utilitaria del imperio aleman.

En realidad de verdad, debo confesar que los emperadores hace ya mucho tiempo deseaban este cambio en la política interior del Imperio, y que la emperatriz Augusta, que no es enemiga de los católicos ni mucho menos, ha trabajado noblemente para llegar á este resultado.

A fines de mes, probablemente, quedará terminado el convenio, cuyas bases han sido ya aprobadas por Su Santidad.

¡Quien sabe si Dios en sus inescrutables designios tiene reservada á Alemania para centro de la regeneracion de Europa! ¡Y quién sabe tambien si el imperio que tanta parte tuvo en la consolidacion de la obra de los italianisimos, es el encargado de devolver á la Santa Sede los dominios que la política del liberalismo y de la civilizacion moderna le arrebató!

Dicen de Viena con fecha 15 del corriente:

«Se desmiente oficialmente la noticia de que se haya firmado un arreglo con la Puerta. Por otra parte, cada dia llegan noticias de Bosnia que comprometen seriamente al gobierno turco. En realidad, lo que excita el fanatismo de los musulmanes contra los austriacos es la cuestion religiosa. Y en realidad de verdad, desde su punto de vista, no dejan

de tener motivos para no ver con gusto la dominacion austriaca.

El emperador y su gobierno han comprendido que el único medio de asimilarse de algun modo las provincias ocupadas; el único medio de que, cuando la Puerta pida á las potencias que cese la ocupacion, se levanten los pueblos y pidan la anexion al imperio austro-húngaro, es convertirles al Catolicismo.

De aqui que, cuando la Santa Sede se dirigió al emperador suplicándole que amparara y protegiera á los misioneros en su obra civilizadora, el emperador, á pesar de las reservas que su posicion le imponia, contestase satisfactoriamente.

Desde entonces, monseñor Jacobini no ha dejado de trabajar, y los resultados de estos trabajos se verán tan pronto como se haya restablecido el orden en Bosnia.

Los franciscanos que desde tiempo inmemorial ejercen el sacerdocio y el episcopado en dicha provincia, verán confirmados sus privilegios, y los sacerdotes que vayan de Austria á Bosnia y que acudan desde Italia, serán tambien franciscanos.

Los dos vicariatos apostólicos de Bosnia y Herzegovina serán convertidos en diócesis, y para no descontentar al Papa, los nuevos Obispos no dependerán de ningun metropolitano austro-húngaro, sino que uno de los dos Obispos será nombrado Arzobispo y dependerá directamente del Papa.

Por desgracia pasará algun tiempo antes de que puedan realizarse estos planes. Los insurrectos cada dia aumentan en número, y no les faltan armas, municiones y dinero. El general en jefe calcula en 40.000 hombres los que han tomado

las armas, y yo creo que el general en jefe se equivoca, y que asciende á mucho más el número de insurrectos que están con las armas en la mano.

Hoy habrán llegado á la frontera catorce batallones, y dentro de tres dias llegarán otros tantos, pues el honor del imperio está interesado en esta nueva lucha.

Hemos recibido de la Junta central de la peregrinacion las dos circulares que siguen:

En contestacion á varias preguntas que á esta Junta se han dirigido acerca de las condiciones del viaje, las cuales no pudieron detallarse por completo en la alocucion, publicamos las siguientes:

Condiciones del viaje.

Por el precio de 25 duros 12 reales en primera clase, y 16 duros 10 reales en segunda, el peregrino tendrá derecho:

1.º Al pasaje de ida y vuelta en el vapor *Santiago*, uno de los mejores, si no el mejor de los buques mercantes españoles.

2.º Manutencion durante el viaje por mar, ida y vuelta, consistente para los pasajeros de primera clase en lo siguiente: Por la mañana: chocolate café ó té con pan. Al medio dia: manteca, salchichon, etc., sopa de caldo, puchero, principio de carne, asado, ensalada, dos postres, media botella de vino y pan blanco. Por la noche: sopa de caldo, un plato de carne, legumbres ó pescado, postres, media botella de vino y pan blanco.

Para los de segunda, por la mañana; chocolate, café ó té con pan. Al medio dia: sopa de caldo, un plato de carne, legumbres, postres, media botella de vino

y pan blanco. Por la noche: sopa de caldo, un plato de carne, legumbres, postres, media botella de vino y pan blanco.

Además los Sres. Nicolau hermanos han ofrecido suministrar gratis caldo y té á los pasajeros que, por indisposicion ó mareo, lo necesitaren. Todo lo que desee el pasajero fuera de lo marcado en este número 2.º, correrá á su cargo.

3.º A desembarcar gratis en Civitavecchia.

4.º Al pasaje en ferrocarril de Civitavecchia á Roma, en 1.ª clase los de primera, y en 3.ª los de segunda.

5.º Al pasaje en ferro-carril de Roma á Civitavecchia en la misma forma despues de nueve dias de permanencia en Roma.

6.º A que se le embarque gratis en Civitavecchia.

7.º A que se le refrende sin gasto alguno por su parte el pasaporte en este último punto.

De modo que, dejando abonada la cantidad establecida para cada clase, el peregrino no tendrá otro gasto que los de su estancia en Roma, pues la Junta de peregrinacion se encargará de todos los del viaje, á tenor de lo dicho en esta circular.

Barcelona 9 de Agosto de 1878.—Por orden de la J., el Secretario, *Jaime Nogués y Taulet*.

Segun lo anteriormente anunciado, si el número de pasajeros fuese suficiente para verificar embarque en Alicante y Valencia, esta Junta dispondrá que pase á recogerlos en dichos puntos el vapor, en los dias de anticipacion que sean absolutamente indispensables.

Se hace por lo mismo presente á cuantos deseen formar parte de la peregrinación, que al solicitar pasaje indiquen el punto de embarque que más le convenga, para que, si es posible, puedan cumplirse sus deseos.

Esta Junta suplica á las Comisiones que vayan remitiendo cuanto antes los nombres de los peregrinos que soliciten pasaje, para poder distribuir más atinadamente los trabajos que luego imposibilita la demasiada aglomeración.

Barcelona 9 de agosto de 1878.—Por orden de la J., el Secretario, *Jaime Nogué y Taulé*.

Apesar de las fundadas esperanzas en un próximo arreglo, una parte de los católicos alemanes y algunos periódicos, se muestran recelosos con la nueva conducta de Bismarck para con la Iglesia. Sin embargo, todos confían en la prudencia y sabiduría de la Santa Sede y todos acatarán sus decisiones ajustando á ellas sus dictámenes particulares en materia de conducta.

Pero la opinión dominante es favorable á la creencia en un arreglo ventajoso para los intereses católicos. En prueba de ello, en muchas ciudades se está tratando ya de celebrar con grandes manifestaciones de alegría el regreso á la patria de los obispos desterrados.

Los periódicos católicos de Roma que hoy recibimos corresponden al 18 de Agosto, y dedican su primera página á la celebración del Santo del día. San Joaquín, nombre de pila de Su Santidad Leon XIII.

En la imposibilidad de copiar las elocuentes frases y los magníficos versos latinos que dedican al Padre Santo con tan solemne motivo, nos unimos de corazón á tan dignas muestras de afecto á la persona de Leon XIII, y deseamos que Dios le permita celebrar en la tierra la festividad del Santo cuyo nombre llevó en la tierra antes de su elevación al Sólido Pontificio.

El día de San Joaquín recibió el Padre Santo á numerosos fieles que en aquella quisieron darle una prueba de cariñoso y personal afecto.

Una numerosísima representación de los católicos de Rione Borgo tuvo el día 16 el honor de ser admitida á la augusta presencia del Papa Leon XIII en la sala del Consistorio, para presentar á Su Santidad pruebas de devoto obsequio y de filial obediencia. La representación se componía de 500 personas de todas clases y condiciones.

El ilustre caballero Pedro Gentili, presidente de la Junta católica, leyó un notable mensaje, y presentó á Su Santidad ricos obsequios.

El Padre Santo contestó con el discurso que en otro lugar publicamos.

Leemos en el *Osservatore Cattolico* del día 16:

«Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente noticia que recibimos de autorizadísimo origen:

»Todos los diarios de Italia y del extranjero han hablado, y todavía hablan, del arreglo de Kissinger, deduciendo las

consecuencias que, según el propio modo de ver de cada uno, parecen desprenderse naturalmente de ciertos datos conocidos. Si bien nosotros ya otras veces hemos discurrido sobre esto, creemos que hoy debemos volver sobre un asunto de tanta importancia con algunas nuevas consideraciones, basadas en los principios que inspiran siempre las relaciones de la Santa Sede con las potencias, para procurar el bien de la Iglesia y de todos los católicos.

Es preciso partir en primer término de estos principios, esto es: 1.º de que el Padre Santo ha deseado siempre vivamente llegar á un acuerdo con el gobierno de Alemania, para bien de los católicos; 2.º, de que no hubiese admitido nunca, ni admitirá jamás, una tregua que perjudique á la Iglesia, dando tiempo y fuerza á sus enemigos; 3.º, de que por consiguiente todo acuerdo que partiese de la existencia de las leyes de mayo, era imposible; 4.º, de que lo único hacedero era volver simplemente á los artículos 15 y 18 de la Constitución de 1850.

Esta idea puede probarse por los siguientes argumentos:

«1.º La Constitución y las leyes de los Estados no son eternas, ni representan principios invariables, por el contrario, el dogma del espíritu moderno se reduce á profesar que así la una como los otros son esencialmente modificables y mudables. Por consiguiente, el acto de cambiar no constituye una humillación para el Estado moderno, sino casi podemos decir una gloria. Añádase á esto que ni los católicos, ni la Iglesia, quieren humillar á sus adversarios, sino convencerlos de la imposibilidad en que se encuentran

de abandonar los principios inmutables en que inspiran su conducta, cuyos principios, siendo respetados, convertirán á los católicos en los mejores defensores de los poderes constituidos, y se tendrá una prueba evidente de la realidad lógica de lo esencial de los cuatro principios señalados.

«2.º Además el gobierno no puede servirse para base de sus juicios de lo que digan algunos individuos y periódicos, los cuales sólo pueden tratar académica y científicamente el asunto; por esto ha acudido para terminar un arreglo de tanta importancia, á una disposición absoluta, la cual sólo puede ser dada por el Jefe Supremo, á quien todos los católicos obedecen y veneran.

«Se engaña quien cree que las negociaciones propiamente dichas han tenido lugar en Kissingen. No se pueden entablar negociaciones sin establecer antes ciertos preliminares, y no es posible establecer éstos sin un cambio anterior de ideas. Pues bien; nosotros tenemos motivo para saber que las entrevistas de Kissingen han sido un feliz cambio de ideas, el cual, si era vivamente deseado por el Padre Santo, no lo era menos por el príncipe de Bismarck, que hizo cuanto pudo para procurarlo. De aquí que en Kissingen nada se haya concluido, por más que en todo hayan estado felizmente de acuerdo el Nuncio de Su Santidad y el príncipe de Bismarck. Uno y otro han dado cuenta á sus respectivos soberanos, y los resultados no se harán esperar.»

Leemos en *El Mensajero del Pueblo* de Rio Janeiro:

«El telégrafo ha comunicado á Rio

Janeiro la triste nueva del fallecimiento del ilustre Obispo de Olinda, Fray Vital, Capuchino.

Nuestros apreciables lectores recordarán el celo constante é inquebrantable con que ese ilustre prelado sostuvo los derechos de la Iglesia en el conflicto suscitado por la masonería en el Brasil. Recordarán tambien que prefirió verse inicuamente perseguido y encarcelado antes que doblegarse á las injustas pretensiones de la secta masónica y sus protectores y adeptos.

Muy jóyen aún, Fray Vital ha terminado una carrera gloriosa, y su nombre será consignado en la historia como un modelo de prelados católicos, y será orlado con la corona de los héroes de la verdad y de la justicia.

Estamos persuadidos de que no solo los católicos sinceros, sino tambien los mismos enemigos que un dia persiguieron y encarcelaron al ilustre prelado de Olinda, venerarán su memoria y harán justicia á sus virtudes.

Oremos por él.

El dia 12 del actual se dignó Su Santidad recibir en audiencia al Cabildo de la basilica de San Liberio presidido por su arcipreste el eminentísimo Cardenal D' Hohenlohe, quien á los piés del trono pontificio leyó un notable Mensaje. Despues de un discurso lleno de afecto al Cabildo, terminó el Padre Santo la audiencia, concediendo la apostólica bendicion.

Por decreto de la secretaria de Estado, fecha de 13 de Agosto, Su Santidad

Leon XIII se ha dignado nombrar al Cardenal Eneas Svarretti, prefecto de la Economía de la Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, y presidente de la Cámara de los Despojos y Vacantes; y al Cardenal Antonino de Luca, prefecto de la Sagrada Congregacion de los estudios.

El nuevo Arzobispo de Nápoles monseñor Sanfelice ha sido objeto de grandes demostraciones de veneracion y afecto á su entrada en la capital de su diócesis, apesar de que todavia no ha obtenido su nombramiento la aprobacion del gobierno.

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa Maria, á las ocho y media, misa mayor.

En la Misericordia, á las ocho, misa mayor.

Martes.—En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Jueves.—En las Capuchinas, á las seis, misa de renovacion, y por la tarde, trisagio.

Sábado.—En la Colegial, á las siete y media, y en Santa Maria á las ocho y media, misa de renovacion.